

## REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO CAPBA DIX ACTA N° 631

En la ciudad de Mar del Plata, a 7 días del mes de agosto de dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos Distrito IX en forma remota con la participación de: Presidente: Arq. Diego Domingorena; Secretario: Arq. Leandro Zapata; Tesorera: Arq. Adriana Lucchetti; 1º Vocal Titular: Arq. Carlos Castiglioni; 2º Vocal Titular: Arq. Damasia Bustamante; 3º Vocal Titular: Arq. Pablo Oliva; 4º Vocal Titular: Arq. Sabina Casado; 1º Vocal Suplente: Arq. Analía Díaz; 3º Vocal Suplente: Arq. Daniel Villalba; Delegado de General Alvarado: Arq. Agustín Maceio; Vocal de Balcarce: Arq. Laura Córdoba; Delegada Villa Gesell: Arq. Martha Pérez Schneider; Delegada de La Costa: Arq. Carmen Salerno; Delegado al Consejo Superior: Arq. Augusto Urrizola.

Arq. Domingorena: Buenas días a todos y todas. Siendo las 11:23 del día lunes 07 de agosto de 2023, damos inicio a la sesión de Consejo Directivo N° 631. Le paso la palabra al Arq. Zapata para comenzar con el orden del día.

Arq. Zapata: Buenas tardes a todos. ¿Hay algún tema sobre tablas?

Arq. Lucchetti: Yo tengo un tema sobre tablas, una nota de una colega solicitando desagravio institucional.

Arq. Zapata: De no haber objeciones, lo agregamos al final del orden del día.

*No hay objeciones*

Arq. Zapata: Se agrega como punto N° 9.

### **Asunto N° 1: Tratamiento**

#### **1- Acta Sesión de CD N° 630**

Arq. Zapata: De no haber objeciones la damos por aprobada.

*No hay objeciones*

Arq. Zapata: Se aprueba por unanimidad.

- ***Se aprueba por unanimidad el Acta de Sesión de Consejo Directivo N° 630.***

#### **2- Peritaje Centenario**

Arq. Zapata: Se hizo la convocatoria a este registro de aspirantes de lo que van a ser las tareas de cateo, peritaje e informe técnico de sectores del Complejo Centenario. El 27 de julio se hizo el cierre de las presentaciones. El día 28 se realizó el sorteo y se elaboró la resolución con el orden de mérito resultante. Ponemos en tratamiento la resolución aprobando la designación del Estudio SMT que salió favorecido en el sorteo.

Arq. Villalba: Quería hacer una consulta. Cuando se habló del concurso, no me quedó claro el alcance de la tarea en función del cual se determina el honorario. Ayer salió en el diario que el presidente de esa mesa de trabajo es el Arq. De Schant y por eso pensé que la selección iba a ser con asesores de concurso del colegio. La FAUD desarrolló hace tiempo algunos trabajos en el Centenario y tiene un laboratorio de cateos. Pensé que quizás alguna parte pasaba por allí.

Arq. Zapata: El plan de trabajo lo debe generar el equipo que fue seleccionado. Todo lo que aporte, como el laboratorio, bienvenido sea.

Arq. Domingorena: El Concurso de Antecedentes no se desarrolla con el cuerpo de asesores, sino que es un registro en el cual se fijan algunas normas y luego se sortea.

Arq. Villalba: Entiendo que los informes técnicos atan a esos profesionales. No me quedaba claro apoyar esta resolución porque se hablaba de un sector viendo la complejidad de todo el conjunto.

Arq. Domingorena: La defensoría del pueblo envió una nota solicitando colaboración, avalada por los vecinos que hicieron esta asamblea. La manera que vimos de poder colaborar es elaborar un informe técnico sobre los lugares mas críticos y entregarlo a la asamblea para que hagan lo que tengan que hacer. Cuando se incendió Torres y Liva, el Municipio nos pidió colaboración e hicimos lo mismo.

Arq. Zapata: En el Consejo anterior se aprobó precisamente esta convocatoria.

#### SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,  
7600 Mar del Plata.  
T. 223 473-3031  
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175  
☎ **Área técnica** 223 676 5224  
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar  
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

[www.capba9.org.ar](http://www.capba9.org.ar)

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

Arq. Oliva: No voy a ir para atrás con lo que ya se aprobó, pero considero que el colegio no tiene que hacerse cargo de este tipo de cosas. La colaboración que se plantea está bien en términos sociales; pero no el procedimiento. Este subsidio de un trabajo a un barrio está en relación con el Municipio y no con el colegio.

Arq. Salerno: Yo creo que el colegio puede intervenir y somos los primeros que debemos reconocer el espacio social, el espacio de intervención urbana y además de ser una muy buena decisión, se reconoce un honorario. Se habló de hacer las cosas prudentemente, legalmente y de participación.

Arq. Domingorena: Estamos seguros que estas cosas jerarquizan a la profesión. No solamente en este caso están en riesgo los habitantes, sino la seguridad pública.

Arq. Villalba: Yo no quiero acompañar esta decisión. Hay temas, que mas allá de que los temas tienen que presentarse 48 hs. antes, es imposible evaluar los temas en ese tiempo. Hay temas que requieren un trabajo previo para poder aportar algo mas sensato y poder hablar con mas propiedad y mas elementos. Ese complejo tiene una complejidad que se nos escapa.

Arq. Zapata: Son dos cosas distintas. Para recopilar la documentación para llegar a enviarla 48 hs. antes es un trabajo de varios días. Por otro lado, los profesionales que se inscribieron saben lo que es el Complejo Centenario y cuando ves el lugar te das cuenta lo bien que hacemos en estar ahí. Propongo que se apruebe la resolución que designa al equipo responsable.

*El Secretario procede a nombrar a cada uno de los consejeros que responden con su voto. Votan en forma positiva los Arqs. Domingorena, Zapata, Lucchetti, Castiglioni, Bustamante Vismara y Díaz. Votan en forma negativa los Arqs. Villalba, Casado y Oliva.*

Arq. Zapata: Se aprueba por mayoría, con seis votos por la afirmativa y tres por la negativa, la designación del equipo responsable de la tarea de cateo, peritaje e informe técnico del Complejo Centenario.

- **Se aprueba por mayoría el proyecto de resolución que designa al Estudio responsable de la tarea de cateo, peritaje e informe técnico del Complejo Centenario.**

2

### 3- Proyecto de Resolución Convocatoria Asamblea Extraordinaria.

Arq. Zapata: Estamos todos al tanto del decreto municipal que puso en marcha la digitalización de los trámites municipales a partir del 2 de enero. Participamos de infinidad de acciones sobre este tema. Nosotros no podemos hacernos cargo de sus necesidades. Creemos que es urgente elaborar un plan de acción para reclamar solución a esto que a todos los matriculados nos perjudica. Es por esto que creemos que la asamblea es el ámbito correcto.

Arq. Oliva: Estas cosas deben dialogarse. Tomar decisiones como todas las que se toman en esta gestión sin hablar con nosotros que representamos a un porcentaje importante de la matrícula, me parece que es un error institucional. Esta manera de llevar adelante el colegio sin diálogo creo que es incorrecta. Con respecto a este tema, creo que el momento en que se llama a esta asamblea es el incorrecto. En la primera sesión planteé la posibilidad de enviar una carta documento y la respuesta fue que la forma de esta gestión es el diálogo. Acuerdo con la dificultad que nos genera obras privadas; pero no creo que sea el momento político en plena campaña electoral, además que no sabemos quién va a ser el próximo intendente.

Arq. Domingorena: No me parece correcto iniciar el diálogo con una carta documento sin haber dialogado antes. En algún momento se deben endurecer las medidas. Elegimos hacerlo después de las PASO y antes de que comience nuevamente la campaña. No podemos esperar a diciembre porque hasta marzo no tendríamos respuesta. Se está haciendo obra clandestina porque no hay aprobación, las aprobaciones son discrecionales, entre otros. Me comuniqué con el Secretario de Obras para comentarle que vamos a hacer una asamblea. No solo se trata de reclamar, sino de apoyar lo que la secretaría ya está solicitando. Esto se puede hacer extensivo al resto de las delegaciones.

Arq. Zapata: En la asamblea pueden surgir diferentes opiniones y propuestas. Lo que sucede en el Municipio nos afecta a todos. Ese reclamo es permanente en la secretaría.

Arq. Casado: No se puede trabajar.

---

#### SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,  
7600 Mar del Plata.  
T. 223 473-3031  
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175  
☎ **Área técnica** 223 676 5224  
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar  
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

[www.capba9.org.ar](http://www.capba9.org.ar)

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

Arq. Domingorena: Es tan grave la situación que necesitamos hacer una asamblea. Si en la asamblea se decide que no es el momento político, se esperará a marzo del año que viene. Es lo mas democrático.

Arq. Ruíz: ¿El asesor legal indica algún camino? Habría que llevar alguna propuesta.

Arq. Salerno: En La Costa pasa exactamente lo mismo con el agravante de que hay un solo visador. Me gustaría replicar esta asamblea en La Costa.

Arq. Zapata: Las asambleas se fijan con 15 días de anticipación, con lo cual los coordinadores deberían fijar una fecha y elaboramos la resolución correspondiente.

Arq. Villalba: A mí tampoco me parece el momento político apropiado. Diego dice que lo que diga la asamblea es lo que tiene que salir, pero en este momento no me parece oportuno. Creo que hay que seguir estando en una mesa de trabajo mas allá de que no haya habido avances notables. Me consta que hay varios procesos de presupuestos preventivos adjudicados a, como incorporación de personal y hay otras complejidades en las cuales nosotros no tenemos decisión. La cantidad de metros cuadrados aprobados es impresionante y hay que seguir trabajando en conjunto con todos los actores. No voy a apoyar la asamblea porque creo que hay otras opciones previas.

Arq. Salerno: Si la asamblea es abierta para todos, ¿cuál es el motivo del no a sentar posición frente a un hecho que a todos nos afecta?

Arq. Lucchetti: Hay cosas que van mas allá de los tiempos políticos y tienen que ver con el malestar del matriculado, del cual nosotros debemos proteger el ejercicio profesional. Si bien hace años que funciona mal, llegamos a la situación de destrato. La fecha no tiene nada que ver. Nosotros tenemos un rol que es defender al colega.

Arq. Urrizola: Tenemos un rol primario que es la defensa de la matrícula con lo cual esta asamblea va en línea con esto y es el rol que nos compete, independientemente de la fecha. Luego es opinable si en los demás Municipios entre diciembre y marzo tienen una especie de parálisis, pero también es cierto que la mayoría de los colegas no ven las cosas en clave de política partidaria. El intendente tiene que ser muy burro para no invertir en obras privadas y el funcionario que se queja de no tener las herramientas, se tiene que ir. Cuando esté electo el Intendente, vamos a plantear esta problemática.

Arq. Oliva: La asamblea es el órgano máximo del distrito, pero va a ser una catarsis de problemas y de ejemplos. No me manifiesto en contra de resolver temas importantes a través de asambleas, sino que no tiene sentido hacerla en este momento y porque no va a haber nada nuevo de lo que sucede en obras privadas.

Arq. Castiglioni: He participado de varias reuniones y no se resuelve nada. Fuimos con reclamos, fuimos con propuestas y no hay resultados positivos. Por otro lado, me parece que estamos mezclando la política partidaria con la política colegial. La asamblea es la forma de convocar a la matrícula y tomemos una decisión en forma conjunta.

Arq. Lucchetti: Cuando nos reunimos con los jóvenes matriculados, lo primero que comentan es como los pasean en Obras Privadas. Es nuestra obligación proteger el ejercicio profesional del matriculado, mas allá de los tiempos políticos partidarios.

Arq. Zapata: El día de la reunión de los pre candidatos, Diego les habló sobre el deficiente funcionamiento de Obras Privadas. El actual Intendente o lo desconoce o no le interesa.

Arq. Domingorena: En campaña se asfalta. Si le estas dando la oportunidad al Intendente de solucionar algo de Obras Privadas, va a ganar el voto de varios arquitectos.

*El Secretario procede a nombrar a cada uno de los consejeros que responden con su voto. Votan en forma positiva los Arqs. Domingorena, Zapata, Lucchetti, Castiglioni, Casado, Bustamante Vismara y Díaz. Votan en forma negativa los Arqs. Villalba y Oliva.*

Arq. Zapata: Se aprueba entonces por mayoría el proyecto de resolución.

- **Se aprueba por mayoría el proyecto de resolución que convoca a asamblea extraordinaria del Distrito IX del CAPBA.**

#### 4- Proyecto de Resolución Intervención en Espacio Cova.

##### SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,  
7600 Mar del Plata.  
T. 223 473-3031  
223 473-8282

☎ Intitucional 223 534 2175  
☎ Área técnica 223 676 5224  
✉ Secretario: secretaria@capba9.org.ar  
☎ Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

📘 📷 🐦 @capba9

Arq. Zapata: Queda pendiente en este Espacio Cova la intervención sobre la edificación de adelante. La resolución habla de convocar a un concurso de anteproyectos para la puesta en valor.

Arq. Casado: ¿No podría tener un asesor el concurso?

Arq. Zapata: Ellos son coordinadores de las gestiones preliminares. El destino se verá en estas gestiones preliminares. De no haber objeciones, lo aprobamos por unanimidad.

No hay objeciones.

- **Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución acerca de la intervención en el espacio Cova.**

#### 5- Solicitud de adhesión y colaboración proyecto Faro de la Memoria

Arq. Zapata: Nos llegó una nota para adherir al proyecto. En ese lugar pasan un montón de cosas, actividades de todo tipo. La intención es declarar de interés institucional este proyecto.

Arq. Villalba: He trabajado allí cuando se fue desafectando ese predio. Conozco el proceso y estoy de acuerdo en declararlo de interés.

Arq. Zapata: En la optativa que se realizó el año pasado se elaboró un proyecto integral que hoy está en fase de licitación.

Arq. Domingorena: Les ofrecimos declararlo de interés, elaborar informes orientativos desde el IHaT sobre medio ambiente, accesibilidad y patrimonio y como falta documentación, utilizar las practicas pre profesionales como marco para poder elaborar la documentación. Nosotros organizaríamos un registro de antecedentes para coordinar a esos alumnos.

Arq. Zapata: Si no hay objeciones, la damos por aprobada por unanimidad.

- **Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución de adhesión al proyecto Faro de la Memoria.**

4

#### 6- Proyecto de Resolución Documentación Informes Mantenimiento de fachada

Arq. Zapata: El Arq. Castiglioni estuvo trabajando en este proyecto. Había muchos problemas en relación al cálculo de honorarios para esta tarea.

Arq. Castiglioni: Surge de lo cotidiano. Tenemos dificultad para controlar los m2 y queríamos darle un marco a algo que se venía pidiendo oralmente.

Arq. Oliva: Cuando presentás la información en fachadas no te dan ningún tipo de comprobante. Tenés que esperar que te manden un mail. ¿No se podrá buscar una manera de tener un comprobante?

Arq. Domingorena: Una vez que tenés todo completo, pasas por mantenimiento y te dan el comprobante de recepción.

Arq. Castiglioni: Quiero comentarles, además, que a través de la gestión de las autoridades del Distrito, logramos que se incorpore la tarea de mantenimiento de fachadas en el sistema.

Arq. Oliva: ¿Queda pendiente el proyecto de reparación?

Arq. Castiglioni: Sí. Nosotros visamos informes que incluyen reparaciones, pero nos salimos del mercado; por lo cual está pendiente esa resolución.

Arq. Salerno: Con otra tarea que es seguridad e higiene también la presentación difiere de la obra. No se exige ni la carátula ni el plano y para poder distinguirnos la obra tiene que ser definida y eso se ve en el plano que el director de obra aporta. Por eso hay que agregar la manera de presentación.

Arq. Castiglioni: ¿Podrías elaborar un proyecto de resolución para elevar a la comisión de ejercicio?

Arq. Salerno: Lo que quiero decir es que exijan que les hagan aportar la documentación gráfica.

Arq. Zapata: Si no hay mas consideraciones, la damos por aprobada por unanimidad.

- **Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución que establece la Documentación a solicitar para Informes Mantenimiento de fachada**

#### 7- Renuncia Coordinador Mar Chiquita. Designación nuevo coordinador/a.

##### SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,  
7600 Mar del Plata.  
T. 223 473-3031  
223 473-8282

☎ Intitucional 223 534 2175  
☎ Área técnica 223 676 5224  
✉ Secretario: secretaria@capba9.org.ar  
☎ Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

📱 @capba9

Arq. Zapata: El Arq. Patricio presentó la renuncia por motivos personales, por lo cual deberíamos proponer su reemplazo.

Arq. Lucchetti: Quiero proponer a la Arq. María Inés Rojas que ya tiene experiencia por haber cubierto al Arq. Patricio.

Arq. Casado: ¿No tendría que ser alguien de la zona?

Arq. Domingorena: Hay cinco colegas.

Arq. Zapata: Los consejeros son quienes proponen a los coordinadores. Mas allá de los que están en la zona, hay muchos colegas de Mar del Plata trabajando allá y es una de las que mas problemas presenta.

Arq. Villalba: Los derechos de construcción multiplican por 6 o 7 los derechos de acá; no tienen nada digitalizado del código; hay reglas distintas en los barrios privados; por lo tanto es muy complejo trabajar allá.

Arq. Zapata: Hemos pedido muchísimas reuniones y nunca tuvimos una. ¿Alguna otra propuesta? Procedemos a la votación.

*El Secretario procede a nombrar a cada uno de los consejeros que responden con su voto. Votan en forma positiva los Arqs. Domingorena, Zapata, Lucchetti, Castiglioni, Bustamante Vismara y Díaz. Se abstienen los Arqs. Villalba, Casado y Oliva.*

Arq. Zapata: Se aprueba entonces por mayoría el proyecto de resolución.

- **Se aprueba por mayoría el Proyecto de Resolución que designa a la Arq. María Inés Rojas como coordinadora de la Sub Delegación Mar Chiquita.**

#### 8- Nota solicitando desagravio institucional.

Arq. Lucchetti: Se presenta por mesa de entradas al mismo momento que una denuncia de ética. No voy a hacer referencia a ningún nombre. Voy a dar lectura.

*Se da lectura a la solicitud de desagravio institucional.*

Arq. Oliva: Acá hay dos cosas. Una es el desagravio y otra la causa de ética. Ahora tratamos lo del desagravio.

Arq. Lucchetti: Claro. Esto sucede durante una charla que da un arquitecto en pandemia y declara estas opiniones respecto a 3 colegas. Por dos días no pasaron los dos años de prescripción.

Arq. Domingorena: Todo lo que dice la nota es verdad. Lo que no es cierto es que lo que dijo este arquitecto tiene el aval de la institución. Tiene que hacerse cargo la persona que lo dijo. La propuesta es no decir nada hasta tanto se expida el Tribunal. Una medida preventiva es bajar el archivo y guardarlo.

Arq. Lucchetti: La solicitante también tiene esto en claro y lo describe en la nota, mas allá de la frase poco feliz. La causa de ética ya ingresó. Pasó la primera etapa de análisis del procedimiento. La Arq. Elda González se está encargando de la misma para poder ser enviada al Tribunal. La charla no es necesario guardarla ya que la denunciante la presenta como medio probatorio. Cuando esté la denuncia formalmente hecha se trasladará al denunciado, se elaborará el dictamen y se tratará en este consejo antes de elevar al Tribunal.

Arq. Castiglioni: Debería haber una leyenda que quien expone se hace responsable de lo expresado.

Arq. Villalba: Me parece bien lo que dice Diego. Si luego hay una falta de ética, se hará el desagravio.

Arq. Oliva: Hay que agregar que no se puede hacer el desagravio ya que luego hay que dar opinión sobre este hecho.

Arq. Lucchetti: Podemos expresar en una nota lo que estamos acordando.

Arq. Urrizola: Creo que a esta altura de la civilización es bastante cuestionable que un expositor se refiera de esa forma en materia de género.

*(Superposición de voces)*

Arq. Zapata: Hacemos una nota informando lo resuelto y la denuncia continúa con su curso.

#### SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,  
7600 Mar del Plata.  
T. 223 473-3031  
223 473-8282

☎ Intitucional 223 534 2175  
☎ Área técnica 223 676 5224  
✉ Secretario: secretaria@capba9.org.ar  
✉ Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

Facebook Instagram Twitter @capba9

- **Se acuerda elaborar una nota con lo acordado por los consejeros respecto a no emitir opinión alguna hasta tanto no se expida el Tribunal de Disciplina respecto a la denuncia presentada paralelamente.**

Siendo las 13:00 hs, se pasa a cuarto intermedio. Siendo las 13:40 hs. se reanuda la sesión.

#### **Asunto Nº 2: Informe de Coordinadores**

##### *La Costa*

Arq. Salerno: Tuve una consulta de un colega que plantea que puede acceder al subsidio de 25 años porque tiene la mínima de la CAAITBA, pero que él percibe una jubilación muy alta de su trabajo en el Municipio.

Arq. Domingorena: Él debe informarlo en la Declaración Jurada.

Arq. Bustamante Vismara: En Balcarce nos comentaron que armaron un grupo de WhatsApp donde incluyeron a los que pueden acceder al subsidio.

Arq. Domingorena: Armemos una nota para el Consejo Superior.

Arq. Salerno: Lástima que se retiró Pablo, ya que en esta foto está Tania que es representante de la minoría y se acerca a la delegación y trabaja en conjunto. También presentaron informe los vocales. Estamos necesitando promocionar la profesión. El colegio de técnicos está visando todo lo que presentan, incluso estructuras hiperestáticas.

Arq. Domingorena: Hay que hacerse de la información y actuar informando al Municipio y al Colegio de Técnicos. Tenemos que armar una campaña para jerarquizar la profesión.

##### *General Alvarado*

Arq. Maceio: A veces me quedo pensando que en Miramar no hay mercado para el profesional jerarquizado. Nosotros estamos en una relación de 3 a 1 con respecto a los MMO. Se me ocurre hacer muestras respecto a las obras que hacen otros colegas en algún espacio público. Tuvimos la cena del día del arquitecto y en la delegación continua el curso de mosaico artístico. En la Comisión asesora urbano ambiental del HCD se quiere transformar el camino viejo a Miramar y fuimos un poco mas allá, presentando un documento sobre una circunvalación entre Mar del Plata y Mar del Sud y algunas recomendaciones respecto a esa calle. Hay un proyecto que presenta el centro de técnicos que propone que en los proyectos de PH el Municipio distribuya el sobrante entre las unidades funcionales. Nosotros dijimos que están fuera de su incumbencia ya que tiene que ver con el código civil. Se va a seguir discutiendo.

Arq. Domingorena: ¿Van a armar algo con los pre candidatos?

Arq. Maceio: Lo vamos a hacer con los candidatos e invitar a algunas otras instituciones al evento.

##### *Necochea*

Arq. Ruíz: El Colegio de Martilleros nos invitó a participar de una actividad de práctica procesal. Tenemos previstas un par de charlas, pero las suspendimos por el tema de las elecciones para mas adelante. Nosotros presentamos una nota para que los representantes técnicos presenten sus contratos en el colegio.

Arq. Domingorena: Al Ministro de Obras Públicas le entregamos todas las resoluciones que dicen que la obra pública debe pasar por el colegio.

Arq. Ruíz: Tenemos colegas que están trabajando en la obra pública y nadie presenta nada.

Arq. Oliva: El colegio de Ingenieros tiene un convenio con la caja por el poder de policía. Hace reclamos directamente a las empresas. Habría que analizar si no se le puede iniciar una causa de ética al profesional.

Arq. Villalba: Es por la participación de ingenieros en obras viales principalmente.

Arq. Ruíz: No sé si tenemos la capacidad de intimar al profesional.

---

#### SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,  
7600 Mar del Plata.  
T. 223 473-3031  
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175  
☎ **Área técnica** 223 676 5224  
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar  
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

[www.capba9.org.ar](http://www.capba9.org.ar)

   @capba9

Arq. Urrizola: Lo consulto en el Consejo Superior. Deberíamos poder intimar al colega. No a la empresa.

Arq. Ruíz: Se hizo la segunda charla de arquitectos referentes de la ciudad, en esta oportunidad con el Arq. Juan Villa organizado por el Arq. Tamburini y los vocales de la delegación. Se está trabajando en el encuentro con los candidatos a intendente para después de las PASO.

#### *Balcarce*

Arq. Córdoba: Soy vocal y estoy reemplazando al Arq. Bruno. Festejamos el día del arquitecto. Tratamos de convocar a los colegas ya que siempre tuvimos un colegio bastante cerrado. El 11 de julio se hizo una reunión con los medios de comunicación para informar lo que se hace en el colegio y el evento particular de los pre candidatos. Con el Intendente se hizo una reunión aparte. El punteo está en el informe.

Arq. Bustamante: El primero de los puntos fue el reclamo sobre la ordenanza de mantenimiento de fachadas. Cada vez que te toca hacer una obra tenés que preguntar qué hay que presentar.

Arq. Villalba: ¿Por qué no sale?

Arq. Bustamante Vismara: Está trabada porque dicen que es muy caro el honorario.

Arq. Córdoba: Yo creo que no hay gente idónea e el Consejo para poder dilucidar los pros y los contras de esta ordenanza. Implica un gran riesgo en la vía pública. No hay ningún tipo de norma y no toman el recaudo desde el Municipio y no se trabaja sobre la seguridad pública.

Arq. Bustamante Vismara: Junto a los barrios cerrados y la nueva zonificación son los temas mas candentes en la ciudad. Otro de los temas fue el cuestionamiento de la localización de la Terminal de Ómnibus. Se iba a armar enfrente de donde está hoy y vuelve donde estaba antes. Fueron 14 puntos en total. Se está trabajando en la posibilidad de un concurso en el cruce de dos avenidas donde hay una escuela.

Arq. Córdoba: Tampoco hay una reglamentación para barrios cerrados, con lo cual se hacen las casas sin ningún tipo de presentación. Es ejercicio ilegal de la profesión. También tuvimos una capacitación de sinteplast con 10 colegas.

#### *Villa Gesell*

Arq. Pérez Schneider: El informe lo hice lo mas breve posible. Festejamos el día del arquitecto. Hicimos el encuentro con los pre candidatos. Fue muy bueno porque aprovechamos para que estén los medios y el colegio se posiciona. Además de hablar de su visión, toman conciencia de que hay un colegio que tiene interés en participar y trabajar en los temas urbanos de la ciudad. Planteamos 5 ejes de trabajo y además, estamos trabajando en el nuevo plan de ordenamiento municipal. Este plan tiene algunas cosas para modificar en las que estamos trabajando. El Intendente no respondió a la invitación, creo que como en todos lados. Estamos teniendo bastante movimiento en función de la apertura con este encuentro. Aprovechamos a decir que se armara el consejo asesor urbanístico. Se hizo muchísima obra pública en Gesell, pero no tenemos arquitectos. En el tema de hábitat, sí se presentó en el colegio porque lo exigió el Banco Hipotecario.

Arq. Zapata: ¿Les pudieron alcanzar las preguntas al actual gobierno?

Arq. Pérez Schneider: Todos nos dijeron que esta semana las iban a enviar. Por otro lado, los colegas jóvenes docentes de la UADE expusieron con una mirada sobre la arquitectura local. También estamos trabajando con tres ordenanzas sobre patrimonio para incluir en el Plan.

Arq. Domingorena: Va a haber mas trabajo cuando se implemente el POM. Está lo del predio de la caja.

Arq. Pérez Schneider: Hay un problema con el predio de la caja porque de acuerdo al POM no se va a poder hacer. Hay un cambio de uso en ese sector. Le pusieron una arteria en diagonal y cambiaron indicadores. De hecho, muchas veces no pude hablar en contra del POM porque nuestro colegio y la caja lo avalaban.

#### *Pinamar*

---

#### SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,  
7600 Mar del Plata.  
T. 223 473-3031  
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175  
☎ **Área técnica** 223 676 5224  
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar  
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

[www.capba9.org.ar](http://www.capba9.org.ar)

   @capba9

Arq. Urrizola: Es escueto el informe. Fue una actividad muy interesante la que hizo la UADE con colegas de la zona y estudios de Mar del Plata. En cuanto a la actividad de los vocales y el delegado del IHaT se presentó el diagnóstico de situación para Pinamar. Hay un punteo de preguntas para hacer a los candidatos. Hay internas en las principales alianzas. Para evitar susceptibilidades no lo hicimos con los pre candidatos. Pinamar venía de una historia política llena de interinatos y derrocamientos, que se estabilizó en el 2015; pero no hubo grandes acciones en cuanto a lo urbano. También se presentó el informe patrimonial tanto de Pinamar como de Madariaga. Se continuó con la atención a los colegas, se difundieron las próximas olimpiadas de la localidad de Miramar.

### **Asunto Nº3: Informe de Delegado al Consejo Superior**

Arq. Urrizola: Se hizo el plenario el 12 de julio en forma presencial y en forma virtual, las de comisiones. Yo participo de la comisión de ejercicio profesional. Se está trabajando en el mejoramiento de algunas funcionalidades del CAPBA en Línea que es una inquietud histórica de nuestro distrito que chocaba contra la falta de interés del Consejo Superior en ese tema. Hay que reconocer que han empezado a receptar algunas inquietudes. Agregaron vivienda propia, desligamiento, la posibilidad de filtrar expedientes, entre otras. El día del plenario, el Arq. Rojo informó sobre un reconocimiento a 6 mujeres arquitectas seleccionadas discrecionalmente por la propia mesa. Esto generó una toma de postura de nuestro distrito al respecto. Dos días después del plenario se hizo la presentación del Plan de Villa Gesell. Salió el segundo fascículo de turismo. El tesorero informó sobre los ingresos del mes de junio. El movimiento de nuestro distrito es importante. Informó sobre el cambio de domicilio fiscal ante AFIP y ARBA. Hubo un informe de departamentos de cursos, algunos son interesantes. Se informó acerca de las acciones realizadas desde relación de dependencia y patrimonio. Se planteó la posibilidad de declarar a Chapadmalal patrimonio provincial. Luego se informó acerca de la Curuchet y luego la Arq. Cortina informó sobre el Museo. Delpino hizo el informe por FEPUBA sobre la Olimpiada de Miramar. Yo informé sobre la visita del Arq. Rojo a la sede distrital, al Cova, la casa del puente. El delegado del Distrito X solicitó la colaboración porque algunos prestatarios de electricidad cuestionan nuestras incumbencias.

8

Arq. Domingorena: Cuando vino Rojo le dijimos que el reconocimiento que se planteaba era discrecional y le pedimos que se incluyera a la Arq. Pérez Maraviglia que es parte del estudio que mas obra tiene en toda la provincia. Se fue de acá con la promesa de analizarlo. Luego nos dijo que no y la llamamos a María Haydeé para pedirle disculpas por algo que nos parecía caprichoso e injusto.

Arq. Urrizola: Yo quería plantear la posibilidad de ampliar las 48 hs. para entregar la documentación a 5 días, aunque sé que quizás es difícil.

### **Asunto Nº 4: Informe de Mesa Directiva**

Arq. Zapata: Si tienen alguna consulta sobre los informes de Mesa Directiva, lo escuchamos.

Arq. Oliva: Vamos a presentar una nota por la reunión que se suspendió para el detalle de un ítem del informe de tesorería.

Arq. Zapata: Si no hay mas consultas o consideraciones, damos por finalizada la reunión.

*Se da por finalizada la sesión.*

---

#### SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,  
7600 Mar del Plata.  
T. 223 473-3031  
223 473-8282

**Intitucional** 223 534 2175  
 **Área técnica** 223 676 5224  
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar  
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

[www.capba9.org.ar](http://www.capba9.org.ar)

@capba9